

**OTTÓN MORÁN RAMÍREZ
INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 05-G-IJ-0006463 del 28 de septiembre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 12 de abril de 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INCORELSA S.A.**, empresa constituida con domicilio en Guayaquil mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 12 de mayo de 1.997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 30 de junio de 1997;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada se designó como Liquidador al economista Pedro Alvarado Villegas quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del Superintendente de Compañías nombrar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-96044 de 28 de febrero de 1996; y, ADM-3107 de 26 de Marzo de 2003;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del señor economista Pedro Alvarado Villegas al señor economista Víctor Naula Méndez, para el cargo de Liquidador de la compañía **INCORELSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

29 JUN. 2006

Ottón Morán Ramírez

**INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

GEA/MAM
EXP. No. 77951

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

04 JUL. 2006

Econ. Víctor Naula Méndez

NUMERO DE REPERTORIO: 35.976
FECHA DE REPERTORIO: 31/jul/2006
HORA DE REPERTORIO: 15:40

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta y Uno de Julio del dos mil seis, queda inscrita la Resolución N° 06-G-IJ-0004331, dictada el 29 de junio del 2006, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INCORELSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **VICTOR NAULA MENDEZ**, a foja 78.845, Registro Mercantil número 14.627.-

ORDEN: 35976
LEGAL: Lanner Cobeña
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos

s

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA